

# RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA FACULTAT DE MAGISTERI

## CURSO 2023-2024

**La responsabilidad de la matrícula es del /la estudiante, por tanto, lee atentamente las siguientes recomendaciones.**

ATENCIÓN USUARIO Y CONTRASEÑA: Durante el proceso de automatrícula se genera el usuario y contraseña para el estudiante. Es indispensable anotarlos antes de avanzar a la siguiente pantalla ya que son datos necesarios para el acceso a servicios (Aula Virtual, Correo electrónico institucional, Sede electrónica de la UV, Secretaría Virtual, etc.)

ATENCIÓN NOTIFICACIONES. Cualquier trámite que iniciéis a través de la SEDE ELECTRÓNICA de la Universitat, se responderá mediante notificación dirigida a vuestro correo @alumni.uv.es. Es vuestra responsabilidad aceptarlas y leerlas.

### 1. REQUISITOS LINGÜÍSTICOS

Para efectuar el depósito del trabajo de final de grado y pueda ser calificado, en ambas titulaciones, hay que acreditar en los plazos establecidos:

- B1 idioma extranjero: Será imprescindible la presentación de un nivel equivalente al B1, o superior, en una lengua extranjera, [expedido por una entidad reconocida](#).
- C1 valenciano: de acuerdo con la [nueva normativa de la Consellería de Educación](#) la oferta horaria está diseñada para que, si os matriculáis por agrupaciones completas y no mezcláis grupos, cumpláis dicho requisito.

**ATENCIÓN:** Los alumnos con matrículas especiales (Erasmus, Sicue, traslado expediente, reconocimiento de créditos, repetidores...) y que no puedan cumplir el requisito anterior, tendrán que presentar el C1 de valenciano.

### 2. TRÁMITES QUE EL/LA ESTUDIANTE HA DE REALIZAR, NO SON AUTOMÁTICOS

- 2.1. Los reconocimientos **NO** son automáticos, hay que solicitarlos por [sede electrónica](#) en el plazo establecido (20 de julio al 7 de septiembre).
- 2.2. No os tenéis que matricular de las asignaturas que se reconocen según la [tabla de antecedentes de reconocimientos](#) (comprobarlo en la columna Sí/NO). Las asignaturas que no constan en la [tabla](#), así como las que en la tabla pone NO al reconocimiento, deberán ser matriculadas y si procede se darán de baja de oficio.

*MUY IMPORTANTE: Si solicitas reconocimientos de asignaturas, ten en cuenta que se te van a reconocer en castellano (salvo que acredites que lo has cursado en otro idioma), con lo que puedes tener problemas a la hora de cumplir los requisitos lingüísticos en valenciano y tener que aportar el C1 para finalizar el grado. Una vez obtenido el reconocimiento de créditos, el proceso es irrevocable.*

- 2.3. Exenciones de matrícula (familia numerosa, monoparental, víctima violencia género, etc.):
- Es IMPRESCINDIBLE presentar la documentación en CADA curso en el periodo de matrícula  
**ATENCIÓN:** Debes presentarla incluso en el caso de solicitar beca. Ten en cuenta que si la beca se deniega, ya no estarías en plazo de solicitar la exención.
  - Importante familias numerosas y monoparentales: para poder aplicar la exención de matrícula es necesario aportar la resolución definitiva de Consellería de Bienestar Social, no es válido presentar la solicitud de renovación de dicha documentación.
- 2.4. Es requisito imprescindible presentar [certificado negativo de delitos de naturaleza sexual](#) con carácter previo al inicio de las prácticas en colegios. La no presentación en el plazo establecido tendrá como consecuencia la imposibilidad de realizar dichas prácticas.

### 3. PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- 3.1. Recuerda que has de matricularte por agrupaciones y recuerda que NUNCA has de mezclar grupos, con el fin de no tener problemas en el cumplimiento de los requisitos lingüísticos de valenciano y poder finalizar la carrera.
- 3.2. Solamente podrás matricularte de asignaturas del curso de tu cita de matrícula y las pendientes que pudieras tener del curso anterior. Si quieres matricularte de asignaturas de un curso superior, tienes que solicitar [ampliación](#).
- 3.3. Si tienes una asignatura pendiente has de matricularla en el mismo idioma que el curso anterior, o preferentemente en valenciano, para cumplir los requisitos lingüísticos.
- 3.4. Atención a los horarios:
- Los grupos de primero y segundo curso se definen por la letra asignada a las asignaturas comunes en primaria e infantil. Las asignaturas específicas pueden tener otra letra diferente.
- 3.5. Recuerda: si vas a solicitar beca completa, es necesario estar matriculado/a de al menos 60 créditos.
- Con menos de 60 créditos matriculados se puede solicitar beca parcial.
  - En la matrícula podrás indicar si piensas solicitar la beca del MEC, la beca GVA o ambas, es importante que señales lo que realmente piensas hacer. Si señalas que solicitas beca y no lo haces, puedes perder plazos para pagar. Si señalas que no y finalmente la solicitas, se girarán recibos que tendrás que pagar y posteriormente, si se te concede la beca, solicitar reintegro. **La beca GVA habitualmente se resuelve a finales de curso, si se resuelve como desfavorable ya no es posible aplazar el pago.**
- 3.6. Si tu matrícula no llega a 36 créditos, puede llegarte mensaje de alerta diciendo que no puedes finalizar la matrícula, cierra el navegador y al día siguiente comprobarás que estás matriculada/o. Recuerda que tendrás que solicitar ampliación de matrícula.
- 3.7. Atención a los plazos, no se atenderá ninguna solicitud presentada fuera de plazo.

## ALUMNADO DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO

### 3.8. Maestro/a en educación primaria

Si te matriculas en primer o segundo curso, ten en cuenta que las agrupaciones **A y B** tienen asignaturas que se imparten en inglés.

### 3.9. Maestro/a en educación infantil

**NOVEDAD: La asignatura 33613 en el grupo 3P se impartirá en Inglés**

Para los estudiantes/as que proceden de Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil:

- Se recomienda solicitar todos los [reconocimientos](#) en el primer curso, excepto las prácticas de 3º, que solo las podrás reconocer una vez hayas superado las prácticas de 1º y consten 100 créditos superados en tu expediente.
- Atención: si quieres solicitar beca completa y reconoces la asignatura de 1º (33695), tienes que [solicitar ampliación](#) de matrícula en el turno horario *contrario* (*mañana/tarde*), excepto Ontinyent que solo tiene turno de mañanas.

## 4. ALUMNADO DE TERCER Y CUARTO CURSO

Si vas a presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria: es recomendable el pago en 1 solo plazo y con tarjeta a efectos de obtener el título con inmediatez.

Atención a estudiantes de Primaria: Si eres estudiante de 4º curso con alguna asignatura pendiente de 3º curso → deberás matricularte en el grupo de 3º de la [mención](#) que estés cursando.

## 5. ERASMUS/SICUE

Si vas a disfrutar de algún programa de intercambio con universidades extranjeras y nacionales (Erasmus, SICUE...) durante **un cuatrimestre**, recuerda que solo te tienes que matricular las asignaturas del cuatrimestre que vas a cursar en nuestra Facultat, los créditos internacionales ya constan en tu matrícula. Si vas a realizar un curso completo, solo tienes que confirmar la matrícula.

Si te vas el curso completo debes matricularte tan solo en los créditos internacionales.

[INFORMACIÓN CONTACTO Y TRÁMITES SECRETARÍA](#)

[INFORMACIÓN PRACTICUM I TFG](#)

CURSO 2023-24

Horarios 3er CURSO - ONTINYENT  
GRUPO - "3o" de MAÑANA – Aula 13  
TÍTULO DE GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL (3er CURSO)

Agrupación de matrícula correspondiente a este grupo:  
301

Asignaturas GRUPO - "3o" de MAÑANA	Asignaturas Formación Básica	<p>33612 3o La Escuela de educación infantil (4,50 créditos) Valenciano</p> <p>33613 3o Taller de juego en la educación infantil (4,50 créditos) Castellano</p> <p>33614 3o Estimulación e intervención temprana: música, grafismo y movimiento (6 créditos) Valenciano</p> <p>33617 3o Iniciación a la lectura y escritura (4,5 créditos) Valenciano</p> <p>33621 3o Procesos musicales en educación infantil (6 créditos) Valenciano</p> <p>33622 3o Didáctica de la educación física de la educación infantil (6 créditos) Castellano</p> <p>33623 3o Didáctica de la educación plástica y visual de la educación infantil (6 créditos) Valenciano</p>
	Asignatura Optativa	<p><i>Prácticum:</i> 33641 PA Prácticas escolares en educación infantil II (16,50 créditos) Se realizarán en el primer cuatrimestre del curso (del 13 de noviembre al 19 de enero) en horario del centro escolar.</p> <p>36311 3o Taller multidisciplinar: comunicación y representación (6 créditos) Castellano – Aula P2.12</p>

Horarios Primer cuatrimestre (del 11 de septiembre al 27 de octubre)

horas	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9:00-11:00		33617 - 3o	33613 - 3o	33617 - 3o	
11:30-13:30	33613 - 3o	33613 - 3o		33612 - 3o	
13:30-15:30	33617 - 3o	33612 - 3o	33612 - 3o		

Horarios Segundo cuatrimestre (del 29 de enero al 17 de mayo)

horas	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9:00-11:00	36311 - 3o	33622 - 3o	33614 - 3o	33623 - 3o	
11:30-13:30	33623 - 3o	33614 - 3o	33622 - 3o	33611 - 3o	
13:30 - 15:30		33621 - 3o		33621 - 3o	

**IMPORTANTE:**

33641 – 3o "Prácticas escolares en educación infantil II (16,50 créditos)". El alumnado que solicite su reconocimiento, tendrá que matricularla si desea matricular asignaturas de 4º curso, y en todo caso se dará de baja de oficio al tramitar su reconocimiento.

Para el alumnado al que solo le queda por cursar el primer cuatrimestre la asignatura "33617-3o Iniciación a la lectura y escritura", puede matricularse de todas las asignaturas de 4º curso del primer cuatrimestre (compatibles en horarios). Como superará los 72 créditos máximos de matrícula, las asignaturas de 4º curso en que no se pueda matricular, puede solicitarlas en ampliación de matrícula.